



## GUIA DE RENOVACIONES Y SOLICITUDES DE LICENCIAS PARA EL AÑO 2015

### TRÁMITES A REALIZAR PARA RENOVAR LA CONDICIÓN DE SOCIO/A Y LICENCIAS FEDERATIVAS

1. Consultar el documento tarifas 2015
2. Realizar el ingreso o transferencia en la cuenta.
3. Cumplimentar los documentos necesarios según cada situación personal

NOVANCA nº ES64 3146-8101-29-2516997620  
Titular Club Arqueros de Leganés

Rellenar por ordenador e imprimir

Imprimir y rellenar a mano

4. En cualquier caso, **firmar a mano.**  
Los/las menores de 18 años deben firmar su propia documentación e ir acompañada de la autorización firmada por su representante legal (padre, madre o tutor).
5. Entregar toda la documentación en el Club.
6. Cuando la FMTA haya tramitado y entregado las licencias, recogerlas en la oficina del Club y actualizar el carné de socio/a.

Situación personal	Documentación a aportar
Soy socio o socia y <b>NO</b> quiero renovar la/s licencia/s federativas por el Club	Formulario renovaciones del Club Copia Justificante de pago
Renuevo licencias <b>RFETA</b> que ya tenía	Formulario renovaciones del Club Copia Justificante de pago
soy <b>deportista</b> mayor de edad y no poseo licencia <b>RFETA</b>	Formulario renovaciones del Club Copia Justificante de pago Formulario RFETA " Licencia nueva" Anexo 1 Certificado aptitud
soy <b>deportista</b> menor de edad y no poseo licencia <b>RFETA</b>	Formulario renovaciones del Club Copia Justificante de pago Formulario RFETA " Licencia nueva" Anexo 1 firmado por el/la interesado/a Anexo 4 firmado por padres o tutores Certificado aptitud
soy <b>técnico o juez</b> y no poseo licencia <b>RFETA</b>	Formulario renovaciones del Club Copia Justificante de pago Formulario RFETA " Licencia nueva" Anexo 2

### RECOGIDA DE LA DOCUMENTACIÓN EN LA OFICINA DEL CLUB (BUTARQUE) ATENCION PERSONALIZADA

diciembre 2014							enero 2015						
lu	ma	mi	ju	vi	sa	do	lu	ma	mi	ju	vi	sa	do
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
29	30	31					26	27	28	29	30	31	

La recogida de la documentación se atenderá en el Club en los días marcados en el calendario.

**Laborables de 18.00 a 20.00 h.**  
**Sábados y domingos, de 11.00 a 13.00h**

\*Los certificados de aptitud se tramitarán directamente en la oficina del Club en el momento de la entrega de la documentación.